

1 47480



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de don Fernando Salazar Alvarado, residente en Madrid, de nacionalidad española, por SISTEMA DE CIERRE A PRESION, PARA JOYAS (Clase, 54ª)

.....

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo sistema de cierre a presión, para joyas, conforme a continuación se detalla y se representa graficamente en el plano que se acompaña, a título de ejemplo y como una de las realizaciones practicas del invento.

5

Se compone de una cazoleta -a- que tiene un orificio central -e- para introducir la espiga -b-

(tres)

por los extremos siguientes:

45 PRIMERO- Por un "sistema de cierre a presión para joyas", caracterizado por tener un muelle, de forma especial -c- el cual al apretar una lanza o piton-d-abre el centro del muelle, pudiendose introducir la espiga -b- en cuyo otro extremo irá colocado la joya, o sacar ésta espiga.

50 SEGUNDO- Por un "sistema de cierre a presión para joyas", (comprendido en la clase 54^a del Nomenclator técnico oficial).

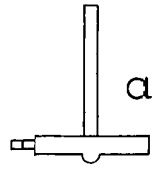
Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma, se dejan bien especificados, constando de tres hojas y un plano.

55 Madrid, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.- Año de la Victoria.

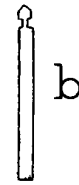
P.A. de D.Fernando Salazar Alvarado,

Mauricio Rodríguez de Puzos





a



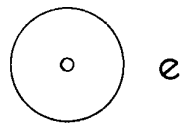
b



c



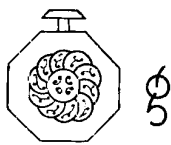
d



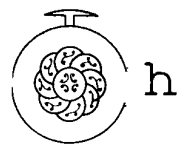
e



f



g



h

Escala variable.

Madrid 11 Noviembre 1939

AÑO DE LA VICTORIA.

Fernando Salazar Alvarado

P.A.